

Ex vicecomandantes en Jefe rechazaron exhumaciones ilegales

Histórico mea culpa de pesos pesados del régimen militar



Los generales (r) Santiago Sinclair, Washington Carrasco y Jorge Zincke leyeron el documento.

Valor relativo

La vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Mireya García, quitó relevancia a la declaración por considerarla una acción más que no sobrepasa lo mediático.

"Las múltiples declaraciones que hemos escuchado en el último tiempo no pasan de tener el valor relativo de las expresiones verbales que no van acompañadas de hechos concretos que contribuyan al esclarecimiento de lo sucedido. Que se rechace el que se hayan realizado remociones de cuerpos. ¿Quién puede no rechazarlo?", comentó.

Quien sí valoró el documento fue el vicepresidente de la República, José Miguel Insulza. "Consideramos ampliamente positivo este texto en la medida que nosotros pensamos que para que las Fuerzas Armadas asuman sus tareas de futuro es muy importante que quienes ejercieron los mandos asuman su responsabilidad", agregó.

LAS ULTIMAS NOTICIAS (STGO-CHILE)		* 2707532*	04.07.2003
16.3x20.62	2	Pág. 12	2707532-6

Círculo de militares que ocuparon importantes cargos entre 1973 y 1990 realizó una insólita autocrítica en materia de derechos humanos.

GUILLERMO MUÑOZ

Un reconocimiento histórico hicieron ayer ocho ex vicecomandantes en Jefe del Ejército, quienes no sólo admitieron las violaciones de derechos humanos durante el régimen militar, sino que condenaron las exhumaciones ilegales de los cuerpos de los ejecutados. "Cualesquiera sean las condiciones en las cuales se efectuaron las exhumaciones, éstas constituyen acciones que no se condicen con el recto proceder que debe orientar la conducta militar y, por lo tanto, son acreedoras de reproche, además de las responsabilidades que conforme a la ley puedan establecerse", reza el texto firmado por ocho de los nueve generales (r) que secundaron a Pinochet durante su gobierno y que se mantienen vivos.

Sólo el actual senador designado Julio Canessa omitió su rúbrica en el documento.

"La responsabilidad que nos cabe dentro de los años vividos no puede distorsionar nuestra mirada ni menos nuestras conciencias. Reconocemos en lo que nos compete, la existencia de problemas en materia de derechos humanos", agrega la declaración.

Entre los firmantes del documento se encuentran dos generales (r) procesados: Carlos Forestier (suégro de Juan Emilio Cheyre) por secuestro permanente de prisioneros de Pisagua, y Jorge Zincke, por seis desaparecidos entre septiembre de 1973 y febrero de 1974.

"Nunca supe"

El general (r) Guillermo Garín, quien ejerció la vicecomandancia en Jefe del Ejército durante el gobierno de Eduardo Frei, se mostró cauto respecto del texto de sus pares.

"Solamente firmaron los tenientes generales y yo fui mayor general porque en ese momento se

le cambió la denominación de los oficiales generales. Así que no la firmé ni conozco detalles. Menos puedo hacer declaraciones sobre ellas", comentó escueto.

-¿Pero usted también condena las exhumaciones ilegales?

-Yo desconozco... nunca había sabido nada de esto. Durante mi carrera nadie tocó el tema. Creo que se habla de los años 78 y 79, cuando yo era coronel de la Academia de Guerra, pero al mismo tiempo tenía un puesto en las tropas, porque era un periodo muy tenso con grave peligro de guerra contra Argentina y los otros países limítrofes.

El 78 los oficiales de primer rango estábamos en nuestros puestos de combate. Nunca escuché ni vi nada de eso, nunca supe de algún documento que dijera relación con esa materia ni siquiera cuando fui vicecomandante en jefe del Ejército.

Garín agregó que lo único que conocía al respecto eran las declaraciones del suboficial (r) Eliseo Cornejo, quien admitió el pasado domingo haber sido testigo de las ejecuciones de los detenidos en La Moneda en 1973 y su posterior remoción. "Habría que preguntarle a él", redondeó el general (r).